

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

Dependencia responsable: SEGAE

No. de acta: _____ Reunión interna ☐ Reunión externa ☒

Fecha: 30 julio 2025 Hora de inicio 9:00 am Hora de finalización 11:00 am

OBJETO DE LA REUNIÓN

socializar los resultados del proyecto de recolección de ropa y calzado usado correspondiente al periodo abril-junio de 2025, comparar su desempeño con los pilotos anteriores y definir recomendaciones técnicas y operativas, así como compromisos y pasos siguientes para el fortalecimiento del sistema.

TEMAS TRATADOS

1. Presentación de participantes.
2. Socialización del proyecto de recolección de ropa y calzado usado de Red Moda Circular.
3. Proyecto Renovamoda.
4. Acuerdos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación participantes.

Secretaría Distrital de Ambiente

- María Alejandra Erazo
- Eliana Toro
- Leonardo Téllez
- Oscar Vargas

GIZ

- Nadia Rojas
- Natalia Ángel

Arco

- Lina Benavides
- Natalia Valero

ANDI

- Ayleth Vargas

Boton Second Life SAS

- Juan Camilo Gómez
- Yuli Muses
- Diana Lizarazo

Closeando

- Edwin Alvarado

Recupera CO

- Alejandra Gutiérrez
- Kimberly Barrero

Antiferia

- Annie Agredo

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

2. Socialización del proyecto de recolección de ropa y calzado usado de Red Moda Circular.

Se inició la reunión con una presentación del objetivo general del proyecto, el cual busca fomentar la reutilización y transformación de prendas y calzado en desuso mediante un sistema organizado de recolección ciudadana, a través de contenedores ubicados en puntos estratégicos de Bogotá. Esta iniciativa se enmarca en la apuesta por consolidar un modelo de economía circular para el sector textil, con una activa participación de gestores, ciudadanía e instituciones.

Resultados por fases

Posteriormente, se presentaron los resultados de las diferentes fases del proyecto, incluyendo los dos pilotos anteriores (realizados entre 2022 y 2025) y el proyecto actual implementado entre abril y junio de 2025. Se destacó el volumen total recolectado, la distribución por punto de acopio y el desempeño de cada fase. En total, el proyecto ha logrado movilizar más de 100 toneladas de material textil en las distintas etapas.

Evaluación del esquema actual

Durante la evaluación de la etapa más reciente (abril-junio 2025), se informó que se recolectaron 15.180 kg de ropa y calzado usado en 11 puntos de la ciudad. Los principales canales de salida de los materiales fueron la venta (50,8%) y el reciclaje (17,3%), mientras que los procesos de reparación y remanufactura aún presentan una participación marginal. Se evidenció que un 21,5% del material corresponde a rechazos o impropios, lo que subraya la necesidad de mejorar la clasificación y la sensibilización ciudadana.

Desempeño de gestores

En cuanto al desempeño de los gestores, se destacó que todos reportaron evidencias del proceso de recolección y clasificación, aunque con distintos niveles de detalle respecto al destino final de los materiales no aprovechables. Se observó que, si bien todos registran el punto de origen, no siempre se documenta de manera completa el flujo del residuo hasta su disposición final. También se identificaron inconsistencias en la periodicidad de los reportes, ya que algunos gestores informan cada recolección mientras que otros lo hacen de forma

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

acumulada. Además, se encontró que los criterios de clasificación no son uniformes entre los gestores, lo que dificulta la estandarización de los procesos.

Conclusiones

A partir de los resultados, se concluyó que el modelo ha demostrado su viabilidad técnica, operativa y financiera, tanto en esquemas individuales como en esquemas colaborativos con múltiples gestores. Se resaltó que el modelo colaborativo ha permitido diversificar capacidades, ampliar cobertura y lograr un mayor alcance territorial. Los centros comerciales Plaza de las Américas, Santafé, Hayuelos y Centro Suba, junto con eventos y campañas, fueron identificados como nodos estratégicos de recolección y activación ciudadana. No obstante, persisten desafíos relacionados con la trazabilidad, la clasificación y la gestión de materiales impropios, que requieren ser abordados con criterios técnicos comunes y mejoras en la articulación entre actores.

Recomendaciones

Se recomendó optimizar el sistema de reporte de evidencias y fortalecer la trazabilidad de los materiales. Asimismo, se propuso establecer una definición técnica común para los materiales impropios o de rechazo, e implementar criterios de clasificación unificados entre todos los gestores. Se instó a fortalecer los canales de remanufactura y reparación, promover la articulación entre gestores y reforzar las acciones de comunicación y sensibilización hacia la ciudadanía, especialmente en puntos de bajo desempeño.

3. Proyecto RenovaModa

Se explicó que RenovaModa es una iniciativa liderada por un colectivo de productores, entidades públicas y aliados estratégicos, orientada a impulsar la economía circular en el sector textil colombiano. A través de un modelo colaborativo, busca reducir la cantidad de textiles que llegan a rellenos sanitarios y garantizar la trazabilidad de los flujos de materiales. La iniciativa promueve jerarquías circulares en el uso de textiles, articulando a actores de seis ciudades y 35 puntos de recolección, de los cuales 14 están en entidades públicas y 21 en empresas privadas.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

Se recordó que, según estudios recientes, en Colombia se ponen en el mercado más de 174.000 toneladas de textiles al año, de las cuales solo el 2,2 % se reincorpora por vías de reúso o reciclaje, mientras que el 97,8 % va a relleno sanitario o destinos no determinados. Bogotá y Medellín concentran cerca del 45 % del consumo textil nacional, y buena parte de los insumos son importados desde India y China.

Resultados del piloto

Durante el piloto, se destacó la capacidad del modelo para movilizar el trabajo colectivo. Más del 48 % de las prendas clasificadas fueron destinadas al reúso, y el 97 % de lo clasificado correspondió a prendas de vestir. Sin embargo, se observó que el 58 % del material recolectado es sintético o contiene elastano, lo que limita su aprovechamiento en reciclaje. Asimismo, se identificó un porcentaje de impropios cercano al 5 %, lo cual resalta la necesidad de fortalecer el ecodiseño, la clasificación adecuada y la educación ciudadana.

4. Acuerdos

Durante la reunión se establecieron varios compromisos clave. En primer lugar, se acordó firmar una nueva acta de compromiso que actualice los lineamientos del proyecto. Se definió la necesidad de consensuar y aplicar una definición técnica de impropios y rechazos, con el fin de facilitar la trazabilidad y mejorar la calidad del material recolectado. También se ratificó el uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP), incluyendo guantes, tapabocas, uniformes y calzado de seguridad en todas las etapas del proceso operativo.

En materia logística, se acordó que el transporte del material deberá realizarse en vehículos cerrados y con rutas planificadas que garanticen la integridad de las prendas. Asimismo, se estableció la necesidad de evitar la entrega al servicio de aseo o el abandono en áreas públicas de prendas recolectadas en los contenedores asignados, fortaleciendo así la responsabilidad operativa y la confianza ciudadana en el sistema.

En cuanto a la comunicación institucional, se estableció que cualquier publicación en redes sociales deberá ser informada previamente a la SDA para asegurar

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

coherencia institucional, y que esta entidad fortalecerá las acciones de sensibilización en torno a los puntos de recolección.

Otros compromisos incluyen la optimización del sistema de trazabilidad, la unificación de criterios de clasificación, el incremento del número de puntos de recolección (con una meta de 25 puntos para diciembre de 2025), la promoción de la donación de prendas en la ciudad de Bogotá (en línea con el Acuerdo 959 de 2024), y el fortalecimiento de canales de reparación y remanufactura.

COMPROMISOS		
Firma de acta de compromisos	Gestores	AGO 2025

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

CONTROL DE CAMBIOS

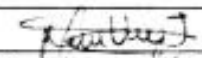
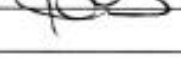
Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020
2	Revisión y ajuste del documento, incluyendo el texto de datos personales.	Radicado No. 2022EE332802 del 27 de diciembre del 2022.
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de "tipo y número de documento de identidad" en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.

RESPONSABLES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Gutiérrez Cargo: Contratista Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023

 SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ			SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
Acta de reunión y relación de asistencia								
Código: PE03-PR05-F3						Versión: 4		
FECHA: 30 Julio 2025			HORA DE INICIO: 9:00 am			HORA DE TERMINACIÓN: 11:00 am		
LUGAR: SDA		TEMA: Proyecto recolección RMC			RESPONSABLE: SEGAE			
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Eliana Toro H.	1010203157	SDA		X		eliana.toro@ambiente	3217704771	Eliana Toro H.
Nadia Rojas	52888193	GLZSDA	X			nadjarojas.pierre@glz.gov.co	3130232	Nadia Rojas
Ma. Alejandra Grau	1032450972	SEGAE		X		maria.egrau@ambiente	3133223387	Ma. Alejandra Grau
Ali Mueses	413537620	Boton			X	aliamueses@gmail.com	3166813384	Ali Mueses
Juan Camilo Gomez	1076666311	Boton			X	juancamilogomez.pacheco@gmail.com	3127160791	Juan Camilo Gomez
Diana Lizarrato	53154477	Boton			X	dianalizarrato@gmail.com	3127769466	Diana Lizarrato
Leonardo Tello	79771381	SDA		P		leonardo.tello@ambiente	3102794327	Leonardo Tello
Alejandra Gutierrez	1143371319	Requerida			X	alejandriegutierrez@gmail.com	3006666119	Alejandra Gutierrez
Kimberly Barrera V.	1012442826	Requerida CO	X			kimberly.v.1997@gmail.com	3166134655	Kimberly Barrera V.
Ayleth Vargas Beltrán	1052413000	ANDI			X	ayleth.vargasbeltran@gmail.com	3204413477	Ayleth Vargas Beltrán
Natalia Angel	1020220316	GLZ			X	natalia.angelcu2@gmail.com	3182419356	Natalia Angel
Lina Benavides	1010197215	ARCO			X	lina.benavides@arco-soluciones.co	3204214820	Lina Benavides

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

			SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN						
Acta de reunión y relación de asistencia									
Código: PE03-PR05-F3							Versión: 4		
FECHA: 30 Julio de 2025			HORA DE INICIO: 9:00 am			HORA DE TERMINACIÓN: 11:00 a.m			
LUGAR: SDA			TEMA: Proyecto recolección RMC			RESPONSABLE: SDA			
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA	
Natalia Valero Jiménez	cc 100242926	ARCO			X	natalia.valero@arcomvalero.co	321219415		
Anne Agredo	cc 1090498494	ANITIERIA			X	ay.agredo10@gmail.com	3118687398		
Edwin Alvarado	cc 386538	CLOSAMBO			X	21@closamb.com	3118540685		
Oscar Vargas M.	cc 79334449	SDA	X			oscar.vargas@ambiente bog	3133877612		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.